



Ministerio de Educación
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 6 ABR. 1984

Expte. N° 16.028/84

VISTO:

Este expediente por el que la dirección del proyecto N° 063 propone la designación de un auxiliar de investigación; teniendo en cuenta / lo aconsejado por el Consejo de Investigación y lo informado por Dirección / de Personal,

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar interinamente al Geól. Raúl Eudocio SEGGIARO, D.N.I.N° 11.449.293, como auxiliar de investigación del proyecto N° 063: ESTUDIO GEOLOGICO-TECNOLOGICO DE LAS PERLITAS Y PUZOLANAS DEL NOROESTE ARGENTINO del Consejo de Investigación, con la retribución de presupuesto equivalente a auxiliar docente de Ira. categoría con dedicación simple y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de Abril en curso.

ARTICULO 2°.- Afectar dicho nombramiento en la respectiva partida individual vacante en el presupuesto del Consejo de Investigación.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



E. E. G.
Ing. ELIO EMILIO GONZO
SECRETARIO ACADEMICO

Amado
SALUM AMADO
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 142-84